

NEWCHALLENGES+ Impacto de la crisis Covid- 19 - conclusiones y directrices para el desarrollo de las competencias digitales de los representantes de los trabajadores.

Taller - Berlín 6 de septiembre de 2022

Temas:

1.- Organización de reuniones virtuales, eventos, talleres

- ¿Cuál es el grado de alfabetización/competencia digital en su empresa?

El nivel de conocimiento en el ámbito de las competencias digitales en las asociaciones y sindicatos es alto debido a los empleados, ya que la mayoría de éstos tienen un nivel de educación superior. Como las herramientas digitales (zoom, equipos, etc.) evolucionan constantemente, estos temas deben ser objeto de una formación constante.

- ¿Cuál es el impacto de la competencia digital en la organización de reuniones virtuales, etc.?

Los conocimientos digitales de los empleados de las asociaciones y sindicatos son esenciales para la organización de reuniones virtuales. Además, la presentación de los temas debe adaptarse al formato. Esto también requiere la formación de los empleados.

- ¿Toman alguna medida para mejorar las competencias digitales de los miembros de su organización?

Los miembros reciben apoyo de forma individual y según sus necesidades.

- ¿Fomenta la dirección de la empresa, y en caso afirmativo de qué manera, la organización de reuniones virtuales, etc.?

Se fomenta la organización de reuniones virtuales cuando es apropiado para el formato del evento, como las reuniones cortas de equipo. Las reuniones virtuales de proyecto, cuando se trata de conocer a los socios por primera vez, son menos adecuadas.

Apreciamos la facilitación y flexibilidad de las reuniones virtuales en términos de ahorro de tiempo y costes.

Apreciamos las reuniones presenciales cuando es necesario fomentar el intercambio personal.

- ¿Existen estadísticas sobre los niveles de participación en las reuniones virtuales hasta ahora? ¿Son bien aceptadas por los empleados? ¿Tienen los empleados alguna reserva y cuáles son estas reservas?

Al principio de la Pandemia, las reuniones y eventos de los proyectos se pospusieron o incluso tuvieron que cancelarse. La mayoría de los empleados de los sindicatos y las asociaciones pronto pudieron participar en conferencias y reuniones virtuales o organizarlas ellos mismos. Los trabajos de las juntas directivas de las organizaciones y las reuniones de los grupos de trabajo tuvieron lugar exclusivamente de forma digital durante el periodo de la Pandemia.

Las reservas sobre las reuniones virtuales disminuyen cada vez más. Prevalece el equilibrio entre las ventajas, la eficacia y los costes.

2.- Cuestiones de representatividad y confidencialidad

- ¿Cómo ha conseguido el nivel de representatividad y confidencialidad requerido en las reuniones virtuales que ya ha organizado?

- A través de soluciones informáticas como, por ejemplo, Strato HiDrive para cumplir con la protección de datos.

- Procesos de digitalización rápidos pero muy importantes desarrollados dentro del sindicato. Establecimiento del "laboratorio de digitalización" NPO 4.0 (ejemplo: voluntariado digital, organización digital, gestión digital de la afiliación, o reuniones digitales, etc.).

- En caso de que no hayan organizado ya este tipo de reuniones, ¿cómo piensan garantizar la representatividad y la confidencialidad?

- Adaptación de los estatutos de la ZBB, para la convocatoria y aprobación de resoluciones de la Asamblea General de la ZBB mediante comunicación electrónica.

- La aparición de nuevos aspectos relevantes de diversas leyes debe ser analizada políticamente:

- Ley de horarios de trabajo.
- Ley de seguridad y salud en el trabajo
- Reglamento general de protección de datos
- Ley federal de representación del personal (BPersVG)
- Nueva evaluación de las leyes con respecto a la digitalización